

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 29 Julio de 1895. — N.º 4.191

CORREO DE AYER

Lo que importa

Van transcurridos doce días desde que tuvo lugar el combate de Valenzuela y no se ha publicado noticia oficial alguna sobre ese hecho de armas. Tendremos, pues, que renunciar al conocimiento de lo ocurrido por el conducto de las autoridades españolas.

Ese hecho de Valenzuela, en el que ha muerto un general español, según noticias particulares, no ha ocurrido oficialmente; no ha pasado nada en el camino de Manzanillo á Bayamo, y los españoles debemos borrar de nuestra memoria el recuerdo de las noticias particulares, ni desmentidas ni confirmadas por el gobierno.

Pero entretanto la prensa extranjera ha dado cuenta de ese hecho, presentándolo como una derrota del general en jefe, de la gloria militar de la restauración borbónica, Sr. Martinez Campos, quien ha tenido que retirarse á Bayamo ante las acometidas de los insurrectos que contenía el bravo Santocildes cubriendo la retaguardia y muriendo para salvar al general en jefe. Esto dice la prensa extranjera mientras aquí permanecemos en la más santa ignorancia, gracias al silencio del gobierno, tal vez explicable por el silencio del generalísimo de la monarquía.

La versión extranjera, unida al silencio obstinado del gobierno y del general en jefe, hacen sospechar que en efecto se oculta una derrota. Nosotros, por lo menos, así lo creemos, inclinándonos á creer que el Sr. Martinez Campos ha tenido que retirarse ante el enemigo, superior en fuerzas, perdiendo mucha gente.

Si así es, ¿por qué ocultarlo á los españoles? ¿No son éstos los que ante las repetidas derrotas que nos causaban las armas imperiales á principios del siglo, contestaban siempre con el heróico "no importa"? ¡No importa! efectivamente. ¿Qué ha de importar para España el fracaso, tal vez harto previsto, del general Martinez Campos!

Lo que importa es que este desgraciado señor sea enviado á su casa.

Eso es lo que importa.

(Mercantil Valenciano).

Silvela demagogo

No hay peor cuña que la de la misma madera, y por eso no hay censor más *justo* y más terrible de la monarquía y del partido conservador que un monárquico y un conservador del fuste del señor *Silvela*.

Lo que él dice no nos atrevemos á decirlo nosotros los republicanos.

Hace dos años realizó en San Sebastián Romero Robledo actos de *irreverencia* á las instituciones saguntinas.

Silvela hace ahora lo propio en la misma ciudad de San Sebastián.

Ni por cortesía dejan esos monárquicos conservadores en paz á la reina.

Váse á veranear, huyendo de la corte y de sus consejeros, y allí la persiguen *sus amigos* para darle un disgusto cada día.

¿No prueba esto por modo evidente que se ha perdido la fé monárquica?

¿No prueba esto que aquí vive la monarquía sencillamente porque los republicanos somos unos lilas?

El motivo ó excusa del artículo que el señor Silvela ha publicado en *La Voz de Guipúzcoa* es un asunto ó negocio administrativo: *el puerto de Pasajes*.

He aquí ahora la parte política de ese artículo:

«Aunque la *orden* se llama *real*, seguramente que V. M. se habrá enterado de ella como Romero Robledo de las leyes del reino.» Y á fe que no hemos vuelto de nuestro asombro. ¿Es posible, hemos dicho para nuestro sayo, al ver tan manifiesta irreverencia, que así se increpe al monarca y se dé de barato que no se entera de las disposiciones que dicta? ¿No es bueno que hoy incurra en lesa culpa de rebeldía quien pudo ayer sentirse herido ante la insurrección más leve ó la más tibia irrespetuosidad?

. . . .

«Con los ministros que ahora usa V. M., no hay momento seguro.

Tan pronto asombran por liberales á los no republicanos y obligan á D. Fernando González á decir en el Senado que el no va tan lejos en eso de permitir la propaganda de cualquier cosa, como satisfacen á Durán y Bas, ofreciendo reformar el Código para defender la religión y la monarquía de sus impugnadores: hoy son incombatibles con un juez y lo acusan de prevaricador en su despacho y en su periódico, y mañana lo declaran excelente para seguir administrando justicia en la capital del reino.

En lo que sí están firmes es en la convicción de lo mucho que conviene á V. M. tenerlos en sus consejos, y si vuestra majestad se enterara bien de lo que sucede en Pasajes y le enviara un recado al señor Bosch para que cambiara de doctrina administrativa y declarase que el decreto ley de 1868 no dijo nunca lo que se le atribuye, si el recado era expresivo, lo haría con la misma copia de razonamientos y sin dificultad alguna.

Perdone V. M. si no estampo al pié de esta exposición mi nombre, soy vecino de Pasajes, y como he visto que el señor ministro de Gracia y Justicia le ha dicho á un juez de Madrid que para él no *hay leyes*, capaz sería, si halla algo molesto para el Sr. Bosch en este escrito, de trasladar *el Puerto* á Antequera, y aunque creo anularía luego el traslado si alguno de sus colegas le hacia notar el desatino, no dejaría de inquietar algo al vecindario la noticia, y con razón, porque aquí, señora, nos vamos convenciendo de que *todo es posible*.»

¡Todo es posible!

Es más que posible, es fácil y necesario.

Sólo falta que los hombres de buena voluntad quieran, y acabemos de una vez con la posibilidad de tales ministros, de tales cosas, de tales escándalos y de tales vergüenzas.

Por de pronto nos complace que hombres como Silvela vayan convenciéndose de que con la monarquía saguntina sólo nos esperan desgracias y desastres.

Desastre marítimo

146 ahogados

El telégrafo nos ha dado cuenta de la espantosa catástrofe ocurrida la noche del viérnes en aguas de Italia, cerca del arsenal de la Spezzia.

Navegaban en contraria dirección los vapores italianos *Ortugia* y *María P.*, y al cruzarse en sus rumbos, chocaron con tal desgracia, que el último se fué á pique con 146 pasajeros y tripulantes del mismo.

El *María P.* procedía de Nápoles, llevando á bordo 17 tripulantes y 73 pasajeros, que debía trasbordar al día siguiente en Génova al *Sud-América*, que sale para la República Argentina.

El *Ortugia* salió la tarde anterior de Génova.

Los dos barcos se vieron cuando el choque era inevitable.

El *Ortugia* penetró seis metros dentro del costado derecho del *María*, que se fué á pique en tres minutos.

La mayor parte de los pasajeros estaba durmiendo y no tuvieron tiempo para salvarse.

El *Ortugia* permaneció en el lugar de la colisión hasta por la mañana, para realizar el salvamento de los náufragos, logrando salvar á 14 tripulantes y á 28 pasajeros.

El total de los ahogados es de 46.

Los coros de Clavé de viaje

En Zaragoza

Las sociedades corales enterpenses que salieron el 23 de Barcelona, llegaron á Zaragoza á las 8'40 de la mañana siguiente.

Al entrar el tren en la estación hubo mucho entusiasmo, pues en el andén se encontraba numerosa representación del Orfeón zaragozano con su magnífico estandarte; el orfeón artístico y comisión del Orfeón Zaragoza.

Los catalanes prorrumpieron en vivas á Cataluña y Aragón. En los quince minutos de descanso, la bonda de la Caridad de Barcelona ejecutó primorosamente la «Jota aragonesa», extraordinariamente aplaudida. Cruzáronse frases cordialísimas de unos y de otros, teniendo los coros de Clavé palabras de gratitud para Zaragoza.

A instancias repetidas de los viajeros se vió obligado á continuar el viaje hasta Bilbao, por lo menos, el presidente del Orfeón Zaragozano Sr. Ferretes que había ido á Zuera á esperar los expedicionarios.

Al partir el tren se reprodujeron los vivas y las aclamaciones con mayor entusiasmo que á la llegada. Todos descubiertos y los catalanes con la barretina en la mano daban sin cesar vivas que las representeciones de Zaragoza devolvían con gratitud y con júbilo.

En Bilbao

Los diarios bilbainos que recibimos anoche, y que llevan la fecha del 24, reflejan los deseos de tributar entusiasta recibimiento á las sociedades corales de Cataluña que debían llegar el mismo día á la siempre invicta villa.

Los orfeones catalanes

Madrid 25, 11'30 m.

Bilbao.—Anoche llegaron á ésta procedentes de Barcelona los *Coros de Clavé* que dirige el maestro Goula.

Los coros están compuestos de novecientos individuos.

Se les hizo cariñosísimo recibimiento.

En la estación fueron recibos por comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y por el *Orfeón Bilbaino*.

El *Orfeón Bilbaino* cantó enseguida el *Guernicaco arbola* entre numerosos vivas á Cataluña, para dar la bienvenida á sus colegas.

Los recién llegados fueron acompañados por las calles con música y disparos de cohetes.

Un gentío inmenso se agolpaba en las calles del tránsito, y aplaudió á su paso á los artistas catalanes.

Esta tarde se celebrará gran concierto en la Plaza de Toros.

Coros.

Madrid 26, 5 t.

Telegrafían de Bilbao que ha resultado deslucido por las lluvias el festival de los coros de Clavé.

Ha reinado gran entusiasmo.

Los coros han salido para San Sebastián en vapor fletado expresamente.

Últimos Telegramas

Tres combates

Madrid 26, 5 t.

Un telegrama de Londres dice que el «Times» asegura que el general Martínez Campos rechazó el día 15 en Bayamo tres ataques de los insurrectos, que perdieron 300 hombres en los combates.

Añade esa versión que el general ha ido á Manzanillo, dejando en Bayamo al general Valdés, con 1.500 hombres.

¿Será verdad?

Madrid 26, 5 t.

Un telegrama de la Agencia Fabra, anuncia que ha llegado á Filadelfia el buque norteamericano «Carrielanea», diciendo que el día 14 disparó sobre él un acorazado español, en aguas del cabo de San Antonio, de la isla de Cuba, pero estando fuera de las aguas jurisdiccionales.

Ha producido impresión la primera noticia de ese hecho; pero luego se ha desvanecido con la sola consideración de que en la isla no hay ningún acorazado.

De todas maneras el Gobierno ha pedido noticias al capitán general.

Mora—Nuestra escuadra

Madrid 26, 5'20 t.

Ha sido devuelto por el Consejo de Estado al ministerio de Ultramar el espediente relativo á la cuestión Mora.

El Consejo de Ministros entenderá en

el asunto, seguramente con fallo favorable.

La escuadra española continúa siendo muy agasajada en Plymouth.

El alcalde de Devonport ha dado un brillante banquete en honor de nuestros marinos. A los postres leyó el Alcalde un mensaje del Ayuntamiento dirigido á los marinos españoles, contestando el almirante Espinosa agradeciendo esos obsequios que le habían obligado á pedir á su gobierno que permitiera la estancia de la escuadra algunos días más en el puerto de Plymouth para poder corresponder á tantos agasajos.

La escuadra estará una semana más en Plymouth.

Viaje presidencial

Madrid 26, 6'20 t.

Ha salido de París para el Havre, con objeto de pasar la temporada veraniega, el presidente de la república francesa Mr. Faure, acompañado de su familia.

Mr. Faure no ha querido que durante el viaje, le acompañase escolta alguna, manifestando que bastábales la custodia del pueblo francés.

El presidente fué calurosamente vitoreado en todas las estaciones del tránsito.

Fuego—La huelga

Madrid 26, 6'20 t.

El vapor «Barcelona», de la casa Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz, que inauguraba el servicio de Filipinas ha sufrido un amago de incendio en las carboneras, antes de llegar á Port Said.

El siniestro fué dominado, sin que ocurrieran desgracias personales.

Se atribuye el accidente al escesivo calor.

Las noticias que se reciben de Alcoy son graves.

Continúa la huelga, creyéndose que será precisa la violencia para suprimirla.

Bien venida—Lo de siempre —Fiestas—Temores

Madrid 26, 9'10 n.

La prensa de Viena da por seguro que la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente, vendrá en otoño á Madrid, para estar seis meses en compañía de su hija.

Aumenta la escitación en Rio Janeiro, contra Inglaterra, con motivo de la ocupación de la isla Trinidad.

Se temen graves desórdenes.

Dicen de Las Palmas que han sido solemnísimas las fiestas celebradas en Santa Cruz de Tenerife en conmemoración de la defensa contra los ingleses.

Témese que la huelga de Alcoy se estienda hasta las fábricas de tejidos de Ontendiente.

De viaje—No pasó nada—Choque

Madrid 26, 10'20 n.

Próximamente saldrá para Londres el ex-ministro D. Francisco Silvela.

El Sr. Romero Robledo ha salido para San Sebastián.

El Gobierno ha recibido noticias oficiales de Melilla, quitando toda la grave dad de las noticias que estos días han circulado.

Ha ocurrido un choque dentro del Canal de Kiel, entre dos vapores ingleses recibiendo uno de ellos averías de bastante consideración.

Comentarios

Madrid 26 11'1 n.

La prensa comenta mucho los últimos despachos de Cuba, remitidos por el general Martínez Campos.

En un suelto misterioso que publica la *Correspondencia Militar*, indica que seguramente dentro de breves días se recibirán el ministerio buenas noticias de la campaña.

Añade también que extraña la repentina variación de parecer del general, que auguraba tan mal los sucesos de la isla.

Encallado.—Contusión

Madrid 26. 13 n.

Un telegrama de París dice que ha encallado, en el momento de ser botado al agua, el acorazado *Mossenne* en Saint-Nazaire.

Se han hecho inútiles esfuerzos para sacarlo del fango, sin lograrlo.

Otro telegrama del *Heraldo*, edición de París, asegura que el general Martínez Campos sufrió una gran contusión por haber caído del caballo en el combate de Bayamo.

No hay nuevas noticias de Cuba.

Adelante.—Cesantía

Madrid 26, 1'10 m.

El general Beranger me ha asegurado que dentro de poco tiempo comenzará la construcción de un acorazado de combate y la de un crucero de gran marcha.

Ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda de Pontevedra por supuestos abusos cometidos en aquellas oficinas.

Sin noticias de Cuba.

EXTRANJERO

El canal de Kiel

Nuestro corresponsal telegráfico en París hacia referencia días atrás á lo caros que se cobran los derechos de pasaje por el canal de Kiel ó del «Emperador Guillermo».

Efectivamente, esas tarifas suscitan multitud de reclamaciones, encontrándolas carísimas, en especial para los buques de pequeño tonelaje.

Tal es el disgusto de los navieros del Norte, que si no se rebajan esos derechos se quedará sólo el comercio de Hamburgo en la utilización del canal, prefiriendo las demás marinas seguir dando la vuelta por el Sund.

Por de pronto, los numerosos buques procedentes de Inglaterra y de Escocia no encontrarán grandes ventajas en el paso por el canal, si no se les concede una rebaja. Atravesando el Sund no tiene que pagar nada, mientras que á un vaporcito de 900 toneladas se le exigen 360 marcos (450 francos) por el paso del canal, teniendo que pagar luego otros derechos de pilotaje.

Esto sin contar con lo expuesto que está un barco en el canal, sino á una avería grave, cuando menos á un retraso, por tocar fondo, hasta que esté completada esa magnífica obra de ingeniería hidráulica.

Tal como tiene que luchar hoy la marina mercante, reduciendo los fletes y acrecentando velocidades, son de importancia los inconvenientes señalados en la explotación del canal del Báltico al mar del Norte.

La escuadra española

Los festejos que las autoridades y la población de Plymouth tributan á la escuadra española, son comentados con notas de simpatía por toda la prensa inglesa y atraen la atención de la región occidental de la isla.

El martes día 23, por la tarde, desembarcaron unos 300 hombres de la escuadra española, marineros y clases, en los Great Western Cocks. Un buque de guerra inglés el «Traveler» fué á recogerles á bordo, considerándolos huéspedes de la ciudad y del almirantazgo.

En tierra esperaban á los españoles unos doscientos marineros ingleses juntándose todos en una «procesión internacional» que recorrió las principales calles de la ciudad hasta las Casas Consistoriales.

A la cabeza del cortejo iba la banda de música del «Pelayo», á la que seguía la infantería de marina española, cuyo uniforme fué muy admirado por los millares de espectadores que habían acudido al anuncio de la fiesta, junto á la puerta del arsenal, y en las calles. Seguía la marinería española, y detrás los marinos ingleses, cerrando el cortejo los oficiales inferiores de nuestra escuadra.

La banda española fué tocando brillantes piezas á través de las calles, atestadas de gente, además de la muchedumbre que se agolpaba en ventanas y tejados.

En esta forma llegó la procesión de Guildhil, donde estaban convidados los marinos á «lunchear» por el alcalde de Plymouth.

Los visitantes, dice un corresponsal inglés parecían contentísimos de la magnífica recepción que se les hacía.

En el lunch, después del obligado brindis á la reina, el almirante Sir A. Lyons leyó una carta especial de la soberana en la que daba la bien venida á la escuadra española en Plymouth.

Cuando la carta fué traducida á los españoles, fué recibida, dice el mismo corresponsal con «tremendo entusiasmo» renovándose una y otra vez las aclamaciones.

MAHÓN

Plancha-baronazo

Nuestro estimado amigo el oficial segundo de la Secretaría del Ayuntamiento Sr. Torrens, ha sido suspendido por un mes de empleo y sueldo por el señor Alcalde-Ilustre Barón-Gentil-hombre y *Jefe superior de la administración municipal*.

¿Por qué? Vamos á explicarlo.

Por indisposición del señor Secretario y hallándose el oficial primero en uso de licencia, se encargó accidentalmente, nuestro amigo de la Secretaría de la Corporación, y cumpliendo con lo prevenido en el artículo 83 de la ley municipal presentó á la firma del señor Alcalde una comunicación ejecutando un acuerdo del Ayuntamiento del día 23 del corriente mes.

Pero, al señor Alcalde se le antoja que los acuerdos tomados en dicho día no son tales acuerdos, porque el acta de la *celebre* sesión no está todavía aprobada, y agarrándose con firmeza al artículo 124 de la misma ley suspende al Sr. Torrens; *que es lo que se quería conseguir*.

El art. 83 dice: "Todos los acuerdos del Ayuntamiento en asuntos de su competencia son *inmediatamente ejecutivos*, salvo los recursos que determinan las leyes.„

Ahora bien; el acuerdo de que se trata es un asunto de policía urbana, de exclusiva competencia del Ayuntamiento y por tanto *inmediatamente ejecutivo*.

Luego nuestro amigo cumplió con su deber procediendo á su ejecución, y podía habérsele exigido responsabilidad de no hacerlo así.

Pero ¡váyale V. con leyes (*chismes* según el *Bien Público*) al señor Barón!

El art. 124 de la orgánica municipal, en el cual se apoya el señor Alcalde, consigna que "los Alcaldes pueden suspender á los Secretarios dando al Gobernador cuenta documentada para su conocimiento.„ Pero el Sr. Torrens no era sino SECRETARIO ACCIDENTAL, de modo que si bien podía suspenderle de este cargo, no así del de oficial segundo de la Secretaría, del cual solo puede suspenderle ó separarle el Ayuntamiento, según la exclusiva atribución que para ello le concede la repetida ley en su artículo 78.

¿Qué resulta de todo esto?

Dos infracciones más de las leyes. Una, castigando á un empleado por haberse ceñido á cumplir extrictamente con su deber; otra imponiéndole una corrección para la cual la Alcaldía no tiene atribuciones.

Suma y sigue.

Los lectores del papel que para el número 100 se fabrica en la calle del Bastión, se habrán convencido de que la gacetilla de la edición del sábado está escrita con una sustancia mucho más mal oliente que la tinta.

***

De algunos concejales de la mayoría que no pueden gastar gabán de pieles, dice el otro diario que les sobra *lana*.

A alguno de los conspícuos *superiores gerárquicos* de su grey le sobraría mucha más, si no tuviese la precaución de afeitarse diariamente.

Y aun así no vé que no es tal jefe ni tal superior, sino el *factor* del verdadero mandarín.

***

"A todo puerco le llega su San Martín„, dice el otro diario.

Al fin comprendemos el por qué ha llegado para él, la época de los *Baronazos*.

***

El jefe del partido republicano, nunca jamás ha pretendido engrosar el número de sus correligionarios acudiendo ni al terreno de las malas artes, ni al de empresas descabelladas.

En el casino de Unión Republicana la visita de cualquier autoridad resultaría inútil, porque no se ha jugado, ni se juega, ni se jugará.

En este terreno encontrará el *papelucho rancio*, al que dice ha tratado de ponerse la población por montera.

¿Podemos decir otro tanto de su *caudillo*?

***

Los que tratan de ponerse la población por montera, no son los que honradamente, aun sabiendo que van á dejar la hacienda municipal en manos de sus sucesores, trabajan como leones para que la subasta de consumos alcance un precio que permita vivir con desahogo al Ayuntamiento que viene á reemplazarlos.

Los que tratan de ponerse la población por montera, son aquellos *abogados* á quienes les importa un

bledo la hacienda municipal, con tal de tener contentos á sus amigos y *paniaguados*.

* *

Por fin sabemos el por qué la oratoria del señor Barón *cautiva* el ánimo de los asiduos concurrentes á las sesiones.

Como que no necesita ensayar el papel.

Cual el poeta que nace, nuestro *inmenso* Alcalde nació ya con su papel *ensayado*.

Lástima que su partido haya tardado tanto en sacar á relucir este *diamante*...... en bruto.

* *

El "Diario del Comercio" publica una carta dando cuenta del desastroso viaje del nuevo crucero "Filipinas" enumerando las pésimas condiciones de ese buque que ha venido á *enriquecer* nuestra *flamante* marina de guerra.

Añadiendo: "El país debe exigir responsabilidad y muy estrecha á los que han aceptado de la casa constructora Murgia, Noriega y C.ª, de Cádiz, un bajel completamente inutilizado en su principal factor, cual es su máquina; con unas calderas destrozadas desde las primeras pruebas de velocidad á que se le sometió y lleno de desperfectos y lunares, por donde quiera que se le inspeccione.

Si todos los buques que la industria particular naviera aporte al Estado, resultan como el "Filipinas", bien puede asegurarse que más que al camino de la gloria conducirá á sus tripulantes al del abismo y á la nación que los paga al de la bancarrota.

En las circunstancias actuales, un buque nuevo inútil resulta una gran decepción, dados los grandes sacrificios á que nuestro pueblo se ve sometido desgraciadamente."

Entérese de ello el papel de *pacotilla* de la calle del Bastión y diga, si un gobierno que después del desastre del "Reina Regente" acepta buques de tales condiciones, estará ó no compuesto de *nulidades*.

Lo único que no es de estrañar es que el *papelucho* defienda la clase.

Como que forma á la cola de los *ceros*.

* *

Ni nos duele, ni nos estraña que cierto papel llame á las protestas *papeles mojados ó papeles ridículos*.

Todo lo serio y decente, aparece ridículo para quien está reñido con la formalidad y decencia.

El papel de envolver *conserva*, no podrá salir nunca de su bajo nivel.

* *

A la Ley, la razón y el sentido común, les llama *tres chismes* el diario de los conservadores.

Tan acostumbrado está el colega á pisotearlos.

¡Señor Alcalde! ¿Para cuando reserva Vd. esos bozales?

Con estos calores no conviene que los *perros* vayan sueltos.

Parece que algunos jóvenes de buen humor que forman parte de la colonia mahonesa que veranéa en el inmediato pueblo de Villacárlos, han acordado celebrar fiestas callejeras el próximo domingo tarde y noche en la calle del Puerto, las cuales se compondrán de grandes fogatas, fuegos artificiales, iluminación, corrida de sacos, cucaña vertical y otros juegos, amenizando la fiesta una música que han contratado al efecto. Aplaudimos la idea y no dudamos que los carruajes harán su agosto trasportando viajeros.

Hoy lunes se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid mañana martes 30 del actual.

Premio mayor para cada serie, 80.000 pesetas. Precio del billete entero, 30 pesetas. Idem de la fracción ó décimo, 3 pesetas.

La nueva sociedad de navegación "La Marítima" usará por contraseña una bandera encarnada teniendo a su centro la inicial M.

Nuestro particular amigo el conocido Doctor en medicina D. Federico Llansó recibió por el correo de ayer la cesantía del cargo de Director interino de Sanidad del puerto.

Ha sido nombrado para reemplazarle D. Federico Aznar, que actualmente desempeñaba el mismo cargo en el puerto de Aviles (Oviedo).

Sentimos la cesantía de tan celoso cuan inteligente empleado.

La Sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 29, 10 m.

Fondeado sin novedad «Menorca» las nueve. Muy mala travesía.—Ginart.

En Junta general celebrada ayer por la Sociedad Filantrópica del casino El Consey fueron elegidos por unanimidad los siguientes cargos:

Vice-Presidente
D. Andrés Coll
Tesorero
» Bartolomé Salleras
Secretario
» Antonio Tudurí
Vocales
» Cristóbal Camps
» Lorenzo Morro
» Benito Paeras
» Jaime Gomila
» José Quintana
Médico, (reelegido)
» Mateo Fedelich

* *

Por el Casino El Consey fueron elegidos:

Tesorero
D. Jaime Pons Terrés
Secretario
» Antonio Sintes Gener
Vice Secretario
» Juan Taltavull Olives

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Junio último, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Cargo

	Pesetas
Existencia del mes anterior,	890'82
Recaudación ordinaria,	559'45
Producto líquido de un reloj regalado á esta Asociación	40'45
Donativo de una persona caritativa	3'50
Subvención de la Junta Municipal de Beneficencia,	967'20
Total,	2.461'42

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del recaudador del mes de la fecha,	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres que ampara esta Asociación,	1.409'75
Total	1.452'25

Resúmen

Importa el cargo,	2.461'42
Idem la data,	1.452'25
Existencia para Julio,	1.009'17

Sócios suscriptores 527, que importan pesetas 526'25.—Mahón 27 de Julio de 1895.—El Secretario accidental, Federico Teixidor.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 28

De Nueva Orleans berg. gol. «Amazona», cap. D. Ramon Farreiro, con 11 trip. y duelas.

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Seguí con 19 trips., 49 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma polacra goleta «Anita», pat. Miguel Pons. con 6 trip. y cargo diversas mercancías.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Julio 30 Martes

Santos Abdón y Senen mártires y el beato Manés, hermano de Sto. Domingo de Guzman.

Sale el Sol á las 4'57.—Pónese á las 7'16.
Luna: sale 11'9 M.—Pónese 11'22 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De viaje.—Cumplimientos.—Los huelguistas de Alcoy.—De Melilla.

Madrid 27, 5'45 t.

El Sr. Beránger ha aplazado su viaje á Liérganes para asistir el lunes al Consejo de ministros.

Sagasta irá á San Sebastián á mediados de Agosto con el solo objeto de ofrecer sus respetos á la Regente.

No se sabe nada nuevo oficial de Cuba.

Mejora la situación de Alcoy. Hoy deben reunirse las comisiones de obreros y patronos para ultimar una avenencia.

Despachos de Melilla acusan completa tranquilidad en el campo y en la plaza.

Los reservistas del 91.—Traición castigada

Madrid 29, 9'40 m.

La Gaceta publica un Real Decreto llamando á las filas la reserva de 1891.

Los moros de Mindanao han cometido una traición para castigar la cual salió una columna al mando del general Rios obteniendo una brillante victoria en la que causaron al enemigo 116 muertos. Nuestras tropas tuvieron 6 muertos y 42 heridos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 27, 4'10 t.

4 por 100 interior	67'56
4 por 100 exterior	77'72
4 por 100 amortizable	81'25
B. H. de Cuba 1886	100'12
Id. id. 1890	89'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	21'25
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica	87'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de San Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumesanas el domingo próximo 4 de Agosto con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde bajo las reglas que dicte el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso a sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahon 29 Julio 1895.—El Alcalde Presidente,—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al primer trimestre de 1895 96, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador del talón recibo firmado único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distritro municipal, podrán sus contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, en el local de la Recaudación sito en la calle de la Infanta número 8, Mahón.

Alayor, del 1 al 6 de Agosto.
Ciudadela, del 8 al 13.
Ferrerías, del 4 al 6.
Mahón, del 16 al 22.
Mercadal del 5 al 7.
Villa-Cárlos, del 2 al 4.

Este trimestre es el primero del año económico en que se pagan los recibos semestrales.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 21 de Julio de 1895.—El Recaudador, Juan Ginard.

Sociedad General de Alumbrado

Acordado por la Junta general en sesión celebrada el 23 del corriente el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por acción correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta n.° 22. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupón n.° 2.

Mahón 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, el Gerente, Juan F. Taltavull.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura Social y Reglamento de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de señoses socios comanditarios para el martes 30 del presente mes, á las 6 de la tarde, en el domicilio del infrascrito, Infanta 24.

Mahón 22 Julio 1895.—Por la sociedad Mahonesa de Vapores, El Administrador gerente, Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.° 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa n.° 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno. Para informes en la misma.

Aceites legítimos Mallorca

Clase extra para ensaimadas .	Ptas. 1'40 litro.	5'40 cuartan.
Id. 1.ª	» 1'30 »	5'00 »
Id. 2.ª	» 1'20 »	4'80 »
Id. corriente	» 1'10 »	4'40 »

Chorizos estremeños y jamones superiores. Garbanzos Mazagán á 0'40, 0'45 kilo.

Colmado La Mallorquina

Moreras, 52.—MAHÓN

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote, en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos á nombre propio y en el de nuestros expendedores la injuriosa imputación de que ofrezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele á menta: la que huele á gas es la legía *La Preciosa.* Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con *La Preciosa*; á mas de que con el uso contínuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y verdadera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, DE CORAZÓN Y ANEMIAS.

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

HELADOS

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en LA ALHAMBRA, calle del Castillo 66, en donde hay habitaciones reservadas para señoras y se servirán también á domicilio.

***

Los habrá todos los días en la confitería LA MAHONESA, NUEVA, 21

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 pesetas el hilo.

Se servirán jarabes de horchata, limón, frambuesa, fresa y granadina con agua helada.

Para alquilar

Lo estará desde el 1.° de Octubre próximo la casa n.° 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

***

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de San Fernando.—Informarán calle Cos de Gracia número 155.

***

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Para vender ó alquilar

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramirez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.